20141 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Badajoz» número 211, de 4 de noviembre de 2004, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de tres plazas de Agente de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servi-

cios Especiales, clase de la Policía Local, escala básica, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

Almendralejo, 5 de noviembre de 2004.—El Alcalde, José María Ramírez Moran.